

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de seis y siete se publicarán o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COZUELIADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.355

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 10 de Mayo de 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Otra vez las Ordenanzas

Una interesante estadística que publicábamos en nuestro número de ayer, expresando el tanto por ciento de mortalidad en las cuatro capitales de provincia del distrito universitario de Granada; con arreglo a los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, arroja un resultado muy desfavorable para nuestra población.

Causas originarias de ese recargo en la mortalidad granadina comparada con la de las otras capitales, según el distinguido catédrico que ha reunido y dado a conocer los datos a que hacemos referencia: Primera, que al hospital de San Juan de Dios acuden enfermos de las cuatro provincias del distrito universitario atraídos por la fama de los profesores que tienen a su cargo las Clínicas. Y segunda, que en Granada permanecen ignoradas e incumplidas las Ordenanzas municipales en su parte sanitaria.

Este juicio expuesto por una autoridad en la materia, viene a confirmar y reforzar cuanto se ha dicho respecto al deplorable e inconcebible abandono de la higiene pública en nuestra capital. Es la prueba clara y concluyente de que aquí existen negligencias y pasividades que van en perjuicio directo de la salud y de la vida del vecindario. Tiene, pues, el asunto, una importancia enorme, que nosotros le hemos reconocido siempre, y no por el mero gusto de emborronar cuartillas dirigiendo censuras y formulando excitaciones, sino inspirados en una triste realidad que se nos presenta concretamente en las cifras escuetas de unos datos estadísticos.

Ignoradas e incumplidas, esto es cuanto puede decirse de esas Ordenanzas municipales que aquí existen aunque el pueblo no las conozca ni las autoridades se preocupen de ponerlas en vigor, no solo porque en ellas se dictan reglas para el buen orden de la ciudad, sino porque contienen preceptos sanitarios cuyo cumplimiento es indispensable si la salud pública ha de tener ciertas garantías, que no pueden faltar en toda población bien regida y organizada. Las tales Ordenanzas son aquí algo fantástico, sin realidad alguna, pues su existencia pasa inadvertida para todos; tanto para los de arriba como para los de abajo. Unos y otros, autoridades y pueblo, prescinden en sus actos del Código de la Ciudad.

No es posible comprender tal indiferencia en puntos que encierran evidentes peligros para la salud del vecindario. Hay leyes sanitarias que en todas partes procuran cumplirse, menos aquí; hay estudios interesantísimos sobre la higienización de las poblaciones, que en todas partes se llevan a la práctica, menos aquí. El saneamiento de las ciudades es obra que no puede echarse en olvido sin arrostrar las funestas consecuencias que acarrearía en perjuicio del vecindario. El abandono da siempre pésimos frutos; pero cuando se trata de cuestiones que suponen un aumento de la mortalidad, es inconcebible.

¿Porqué no se cumplen en Granada las Ordenanzas municipales? ¿A qué se espera para aplicarlas con inflexible rigor? ¿Cómo es posible prescindir con indiferencia un estado de cosas que conspira contra la vida de las gentes? Más de una vez hemos formulado estas mismas preguntas sin hallar en los hechos una respuesta satisfactoria. Las Ordenanzas siguen ignoradas e incumplidas a ciencia y paciencia de las autoridades; las reglas sanitarias continúan sin aplicación; el vecindario granadino permanece bajo la amenaza de un peligro constante; la estadística de mortalidad, comparada con la de otras capitales, ofrece un resultado desconsolador.

Muchas viviendas granadinas son la negación de las más elementales reglas de la higiene. Son verdaderas pocilgas, sin ventilación, sin luz, donde viven seres humanos en un hacinamiento monstruoso. Estas son las llamadas casas de vecinos, que más propiamente pudieran llamarse casas de la muerte. Las viviendas de la clase media en su mayoría presentan análogos peligros. Además, en la población abundan los verdaderos focos de infección, los focos infecciosos, gracias a esa libertad que con todo vecino para hacer en la vía pública lo que le parezca más cómodo y conveniente.

Pero todavía no se ha emprendido una campaña de saneamiento en armonía con las necesidades de Granada. Ni siquiera se cumplen los más

indispensables preceptos de la higiene. Hay unas Ordenanzas municipales que nadie conoce, que nadie acata, que no preocupan a nadie, aunque contienen muy útiles disposiciones en beneficio de la salud pública. El público las ignora; los agentes de la autoridad, las ignora también; y qué puede esperarse de este general desconocimiento? Ya lo vemos en la estadística; el aumento de la mortalidad.

Hace algún tiempo, se habló en el Ayuntamiento de hacer una edición económica de las Ordenanzas, para repartirla profusamente entre el vecindario; se habló también de la necesidad de que los guardias municipales las aprendiesen, para velar por su exacto cumplimiento. Pero todo parece haber quedado en palabras y buenos propósitos; ni las Ordenanzas se han difundido por la población, ni las han estudiado los agentes de la autoridad. Seguimos lo mismo que antes.

Sin embargo, es de desear, es de esperar que se haga en ese sentido cuanto sea necesario para poner fin al presente estado de cosas. Granada necesita con toda urgencia una eficaz campaña de saneamiento que libre a la población de todos esos peligros que pesan sobre la salud pública. Es obra de enorme importancia la que hace falta emprender. Por lo pronto, bueno será que el vecindario conozca las Ordenanzas municipales y que la autoridad las haga cumplir con rectitud en todos sus aspectos, y especialmente en el que afecta al orden sanitario.

Cuidado de los niños

La desgracia ocurrida anteaer en la calle Real de Cartuja, ha producido en Granada penosa impresión. Un pobre niño de dos años, a quien la inocencia propia de la edad impide presentar los peligros de la vía pública, fue atropellado y muerto por un carruaje.

Se ha conmovido hondamente la opinión ante esa sensible desgracia que ha privado de la vida a una criatura inocente en sus momentos de expansión infantil. Y al propio tiempo, el público se pregunta con alguna inquietud a qué obedece la frecuencia con que se registran en las calles granadinas atropellos de esta índole. Porque no se trata de un caso aislado, sino que ya han ocurrido otros semejantes que ponen de relieve un estado de improvisación, de falta de vigilancia, de abandono, inexplicable en una capital donde el tránsito de vehículos tiene alguna importancia.

No vamos nosotros a señalar responsabilidades en el caso concreto que motiva estos comentarios, porque ello no nos incumbe; pero sí queremos registrar el hecho y llamar la atención de las autoridades sobre la frecuencia con que los transeúntes son atropellados en la vía pública para que se vea la manera de evitar desgracias.

La excesiva velocidad de los vehículos en ciertos casos y las distracciones del público en otros, dan origen a deplorables sucesos que después de ocurridos todos lamentamos tardíamente. Porque no creemos nosotros que la responsabilidad sea siempre de quien dirige el automóvil, el carruaje o la caballería; a veces también es responsable el propio transeúnte atropellado por distraerse de tal modo que el atropello resulta en realidad inevitable.

La vía pública presenta muchos peligros cuando no se ponen en práctica medidas muy necesarias para regular el tránsito. Todos esos peligros pueden ser conjurados felizmente, cuando la previsión va unida al buen orden y a la estrecha vigilancia. Pero en Granada, a juzgar por los hechos, no rigen tales medidas, ni hay tales precauciones, ni se ejerce la suficiente vigilancia para impedir que el automóvil, el tranvía, el carruaje, la caballería y el carro se extralimiten en la velocidad que deben llevar a su paso por las calles de la población.

La última víctima es una criatura de dos años. A la triste impresión que la desgracia nos ha producido, suceden algunas consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta, para que cesen ciertos abandonos, ciertos descuidos que suelen tener consecuencias dolorosas.

En Granada es cosa corriente ver a los niños en la vía pública, jugando con toda libertad. Al observar cómo los pequeños corren a sus anchas incluso en calles de mucho tránsito, pensamos que lo verdaderamente extraño es que no ocurran desgracias todos los días. ¿Cómo se les permite permanecer en la calle entregados a sus juegos infantiles sin la vigilancia y atenta mirada de una persona mayor?

Hay que cuidar de los niños, hay que velar por ellos en todo instante. De lo contrario, la tragedia asomará de vez en cuando su horrible mueca en algún hogar, donde la madre no pensó, no previó que aquello tan doloroso pudiera ocurrir.

Impaciencia y constancia

—¿Cuándo terminará la guerra?

Hay una ley que condena a tres meses de cárcel a los que propalan falsas noticias, y aun a los que con sus palabras pueden deprimir el ánimo público. Son numerosos los que han sufrido los efectos de esa ley. Los extranjeros, sobre todo, la tenemos muy presente al preguntarnos:

—¿Cuándo terminará la guerra?

Diríase que, por ser extranjeros y neutrales, la gente nos considera situados en un plano superior para juzgar los acontecimientos. Y en cierto sentido quizás haya razón de pensar así, pues sólo por no estar mezclados en la pelea nos vemos exentos de numerosos prejuicios, que son otros tantos velos puestos al entendimiento. Pero nosotros, como los beligerantes, carecemos de muchos elementales datos y estamos sometidos a falsas o incompletas informaciones, y los dictámenes sólo pueden tener un valor hipotético. Sin embargo, nuestros interlocutores les atribuyen singular importancia, y por eso a cada nuevo encuentro nos preguntan:

—¿Cuándo terminará la guerra?

Naturalmente, esperan una respuesta optimista, de acuerdo con el estado de sus espíritus inquietos, que anhelan la pronta pacificación del mundo. Si respondemos así, un suspiro de alivio eleva los pechos, y los ojos brillan de contento. Luego observan inquisitivos y recelosos, espionando un movimiento que pueda traicionar la intención oculta, como infernos que sospechan de fingidos los consuelos que les prodigan. Una frase dubitativa brota de sus labios, y si el interpelado insiste en su primitivo punto de mira, dando por cercano el remate de la catástrofe, entonces se oye siempre decir:

—Si, eso mismo aseguran los soldados.

Pero es posible que el extranjero piense de diverso modo, y entonces no tiene otro refugio que la respuesta ambigua: «¿Quién sabe, veremos; hay que armarse de paciencia!» La paciencia, de que tantas provisiones revela el pueblo francés, es el mejor recurso de escape.

—¿Hay que tener paciencia?

Y ya no insisten. Confiar de otro modo, decir lo que se piensa—que habrá campaña de invierno; que no terminarán las hostilidades—antes de un año; que tal vez estemos en el comedido de la horrenda jornada—es muy espuesto a serios tropiezos. Si es amigo quien interroga, notará al interrogado de frío amigo de Francia. Si es un desconocido con quien el azar depara el encuentro, motejará en su fuero interno de sospechoso, tal vez de espía. Y si es mujer la interpelante, y además lleva duelo, pudiera... pudiera ser que el malaventurado pesimista tuviese que comparecer ante el señor Comisario.

Sospechoso ó espía.

No es posible decir que la guerra será larga. Ni siquiera invocando el testimonio de lord Kitchener—tres años;—ni el ejemplo de los ingleses aliando las cascas en la zona francesa que ocupan—tres cuatro años;—ni mucho menos aduciendo las palabras de sir Douglas Haig, actual generalísimo británico: «Los cinco primeros años de guerra serán los más duros».

—Extravagancias de los ingleses. Piensa el público. Y a la opinión de los soldados se aúna. ¿Qué dicen éstos? Todos repiten lo mismo: que la guerra terminará pronto, enseguida.

Contábase el verano pasado, que cuando los ministros consultaban a Joffre sobre la preparación de la futura campaña de invierno, el general en jefe los miraba atónito, reia y no deseaba escucharlos más.

Yo recibo periódicamente correspondencia de un oficial, culto, talentoso, poco amigo de devaneos ni falaces ilusiones, y en todas sus cartas me dice lo mismo. La primera llegó a mi poder hace quince meses, poco después de reintegrarme en París, y no fue leve mi sorpresa conociendo su temperamento enemigo de quimeras, al leer esa frase:

«Siete u ocho semanas, y todo habrá concluido».

Y al par de asegurarlo con profunda certidumbre, burliábase de otro común amigo, que en reciente carta le dijo que había guerra para un año. «M. P.» se ha vuelto loco», agregó el oficial en su misiva. Los meses han ido pasando y en cada hoja que me borraja desde las trincheras, reaparece como un eco lejano la frase:

—Paciencia. Algunas semanas más y todo habrá terminado.

Las semanas pasan y la guerra no termina, y a la impaciencia de la pregunta:

—¿Cuándo terminará la guerra?

Se responde con uniforme constancia:

—Pronto, muy pronto. Algunas semanas todavía.

Hay impaciencia de concluir pero no se agota la constancia de aguardar hasta ver al enemigo fuera de Francia, que será el término de las hostilidades y el principio de la paz. Antes, no.

AL CIGOS APARICIO

Cotidianas

La vista de un acta ante el Tribunal Supremo debe de ser una cosa deliciosa...

—Mi representado, dice el defensor del candidato derrotado, ha obtenido en verdad el acta. ¿Qué más quisiera? Lo que hay es que se quedó sin ella. Se quedó sin ella porque su contrincante tuvo, según el escrutinio, mayor número de sufragios. Lo tuvo porque apeló a malas artes, a compra de votos, a coacciones, que no se pueden probar porque nadie ejerce coacciones, ni compra votos, ni se vale de malas artes en presencia de testigos ni mucho menos ante notario. Pero existieron. Si no hubiesen existido es seguro que mi representado hubiera sido el triunfante. Además, le combatí despiadadamente el Gobierno, que ha ofrecido repartir entre los que votaron al adversario sulfato de cobre, sulfato de quinina, panecillos, queso y un jamón. A mi representado le ha costado su derrota más de treinta mil duros. Por consiguiente, aunque no se pueda probar nada, los abusos existieron, porque lo digo yo, y pido que se anule el acta.

—No, señores, —grita el defensor del diputado electo,—el que ejerció las coacciones fué el candidato derrotado, que por eso salió derrotado; un primo de un hermano de su criada es el alguacil del Ayuntamiento de Matarceros de Abajo y además tiene una cacherria donde se hacen pucherros de barro y electorales y volcó en Matarceros el censo a favor del candidato derrotado, a pesar de lo cual mi defendido tuvo mil votos de mayoría en aquel pueblo, donde no hay más que trescientos electores. Prueba del inmenso prestigio de que goza. El Gobierno combatió a mi representado para dar el acta a su contrincante y esto se prueba fácilmente por el hecho de que mi defendido se ha puesto enfrente del cacique, ya que una ciudad suya vive en la acera opuesta a la del cacique sudoroso. Además, al candidato triunfante no le conoce nadie en el distrito, mientras que al derrotado le conoce todo el mundo y por eso le votó más que el alguacil de Matarceros de Abajo, y éste porque, como he dicho antes, es un primo. Pido, pues, que se declare válida la elección y limpié el acta, ya que mi defendido hará grandes campañas parlamentarias: dirá sí o no cuando se lo mande el Gobierno.

¡Oh, las Cortes, legítima representación nacional, expresión de la voluntad y de la soberanía del pueblo! ¿Qué amenazas van a ser!

CAROLIN.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento
Presidida por el Alcalde, se reunió ayer la Comisión de Fomento. Asistieron los concejales señores Pérez Jiménez, Ortega y Martín Flores, y los arquitectos señores Cendoya y Casas.

Actuó de secretario el señor Valladar. Se concedió permiso a D. Antonio Guindo, para que en la casa de su propiedad número 51 de la Carrera de Génil, sustituya una reja de la planta baja por una puerta de hierro, sin alterar las dimensiones del claro, y quitar las tres repisas de piedra del primer piso, que se hallan en malas condiciones, colocando otras de portita, todo ello con la dirección del arquitecto señor Cendoya.

A D. Pedro Arroyo, para ejecutar obras de arreglo y reparación en la casa número 9 de la calle Antequeruela Alta, con dirección del arquitecto señor Cendoya.

Autorizar a la Fábrica de pólvoras y explosivos, para las obras de modificación y arreglo de la fachada del edificio denominado Reño, conforme al plano que acompaña.

Autorizar a D. Antonio González Pastana, para construir una nave en la casa número 1 de la calle Nueva de la Virgen, propiedad de D. Manuel González Deigado, con planos y dirección facultativa del señor Casas.

A D. Dolores Ortiz Almaraz, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad número 3 de la calle de la Carcel, con planos y dirección facultativa del arquitecto señor Casas.

A D. Manuel Guzmán Pasadas, dueño del Café Royal, para colocar un toldo marquésina en el referido café.

Denegar el permiso que solicitaban varios hacendados de la margen izquierda de la acueducto de San Juan, para colocar una compuerta o desagüe en Puente Quebrada.

5.º Aceptar el ofrecimiento de los

Los intérpretes

Desde hace bastante tiempo, una plaga de individuos que se decían intérpretes, venían molestando a cuantos extranjeros visitaban nuestra capital.

En su virtud, el inspector de Vigilancia D. Félix Carmona y el agente don Julio López, se dedicaron ayer a recorrer las estaciones, tomando los nombres de los individuos, que no provienen de su correspondiente carnet se dedicaban a servir de intérpretes con perjuicio de los viajeros, pues la mayoría de las veces, ni sabían el idioma que decían, y otras exigían cuanto querían a los extranjeros.

El Gobernador civil impuso ayer 15 pesetas de multa, a todos los sujetos, y hoy se proveyó en la Jefatura de Policía de carnet, a los verdaderos intérpretes.

Además, en los hoteles se hará fijar un cartel con aquellos dependientes de los que responde el establecimiento.

Dichas medidas, que tienden a atajar abusos, son de elogiar.

Comisión de Fiestas
Hoy se reunirá la Comisión de Fiestas, para acordar las del Corpus.

Trabajo
Ayer trabajaron en las obras que el Ayuntamiento ejecuta, 139 peones.

Ecos de la vida
Hoy, a las seis de la mañana, ha contraído matrimonio en la iglesia de Santa Escolástica, la bella y distinguida señorita Mercedes Cortés y Gil de Gibaja, con el joven farmacéutico D. José Pesó López.

—Hoy cantará su primera misa, un hijo del alcalde de Deifontes.

Lo apadrina la señora viuda Marquésa de Casablanca.

Para asistir a la ceremonia salen hoy de Granada numerosas y distinguidas personas, invitadas por la aristocrática madrina.

—Continúa enferma de algún cuidado la esposa del jefe de Policía, don Jerónimo Martos.

—Se desearon pronta mejoría.

—Se encuentra en Huercal Overa, girando una visita de inspección a aquella zona el general de brigada, D. Eloy Hervás.

—Se han hospedado en el Nuevo Oriente: D. José Afán e hijo, D. Gregorio Fernández y señora, D. José Soler, don Rafael Enriquez, D. Nicasio Sanz, don León Revelles y D. Manuel Iglesias y familia.

Asociación del Magisterio
Esta Asociación ha celebrado Junta extraordinaria, dando cuenta el señor Jiménez Uceda de sus gestiones en Madrid, como representante de Granada en la Asamblea celebrada en la Corte.

Los datos del señor Uceda fueron detalladísimos; hizo una relación minuciosa de la labor de la Asociación Nacional y de las sesiones celebradas; leyó luego las conclusiones y trozos de los discursos pronunciados, mas la minuta de los gastos, siendo felicisidísimo.

A continuación, D. Juan Bueno, secretario de la Junta, presentó su dimisión, fundada en sus muchas ocupaciones.

La tesorera, señorita Pérez de Paz, dimitió también su cargo, motivado por su traslación a otra provincia.

La Junta acordó, tras elogiar sus gestiones, concederle un voto de gracias, que se hizo extensivo al señor Uceda, lamentando la dimisión del señor Bueno, consignándolo así en acta y levantándose después la sesión.

La Junta celebrará sesión ordinaria, el próximo domingo a las dos de la tarde.

Nuevo Museo
La comisión para el fomento del Museo Regional, que por iniciativa de la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural se está organizando en esta Universidad, reanuda ayer tarde, asistiendo los señores Soriano Lopez, Requena Espinar, Diez Tortosa (don Manuel) y Rodríguez Rodríguez.

Tomáronse al objeto de imprimir gran actividad a la formación de las colecciones de minerales, plantas y animales que formarán el proyectado Museo que será de carácter local y público, los siguientes acuerdos:

1.º Continuar depositando los ejemplares en el local cedido por el señor Nacher, dentro de la Facultad de Ciencias intern su desarrollo lo permita.

2.º Interesar a las corporaciones oficiales como asimismo a las personas amantes de la cultura para que depositen o cedan ejemplares aunque sean modestos, activando la propaganda todo lo posible en tal sentido.

3.º Aceptar el ofrecimiento de los

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES - TÉS - Y AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Las Américas

La sociedad dueña de este establecimiento, y que bajo la razón de Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola venía girando en esta plaza, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del negocio el socio D. Joaquín Sánchez Guardiola.

Terminadas las operaciones de inventario y liquidación practicadas por dicha causa, ayer quedó abierto al público el citado establecimiento, donde su nuevo dueño ofrece a su numerosa clientela una verdadera realización de sus existencias y un variado surtido de géneros para la presente estación, a precios increíbles.

exploradores granadinos, para colaborar en la recolección de ejemplares; instruyéndoles al efecto por medio de conferencias que dará en su local social el profesor del Instituto don Manuel Díez Tortosa.

4.º Fomentar la biblioteca de la Sección adquiriendo algunas obras y solicitando otras como donativo, tanto del Ministerio de Instrucción Pública como de los particulares que simpatizan con este género de estudios; pues dado el carácter circulante que se le dará, permitirá que todos se beneficien con sus obras y revistas que tiene suscritas.

La próxima reunión tendrá lugar el viernes 12 del corriente.

Carnets y recordatorios en Fotografías de primera Comunidad — LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE ULTIMA NOVEDAD — TORRES MOLINA.—Puerta Real

segundo teniente, D. Baltasar de Granda Lavio; general de brigada, D. Eduardo Guichot y Romero; comandante, D. Miguel Velasco Pascual; médico mayor, de Sanidad militar, D. Antonio Suárez Sancho; coronel, D. Juan Modet Eguía; médico primero de Sanidad militar, don Agustín Palomino y Díaz Flor, é intendente de Ejército, D. León Alasa Rovira.

Fiestas encartísticas
Con motivo de celebrarse el día 13 del corriente el CXCI aniversario del robo sacrilego cometido en la ciudad de Alhama y del hallazgo de las Sagradas Formas en el antiguo mesón próximo al Triunfo, convertido en templo por la piedad de nuestros mayores, tendrá lugar el sábado próximo en la expresada iglesia del Beaterio del Santísimo, donde se guardan incorruptas varias de aquellas Formas, una solemne función de desagravios a Jesucristo Sacramento, en reparación de aquel inicuo sacrilegio y en acción de gracias por la milagrosa conservación de las mismas Sagradas Especies.

Nuestro reverendísimo Prelado ha bendecido este proyecto, y no solamente ha prometido su asistencia, sino que, haciendo suyo el pensamiento, se ha dignado invitar a directores, presidentes y asociados de todas las obras encartísticas de Granada a que tomen parte en tan piadosos actos.

Información oficial
Guardia civil
La de Granada ha rescatado una caballería que el día 2 de Mayo de 1914 le fué hurtada al marqués del Zenete de las Torres.

—La de Pinos Puente ha detenido a Rafael Martín López y Sebastián Fernández, por robar unos sacos de guano del cortijo de la Rata, de aquel término.

Vacante
Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aludía, dotada con 999 pesetas.

Puede solicitarse en el término de 15 días.

El amillaramiento
Los propietarios de los términos de Aludía y La Calahorra, presentarán en el término de 15 días las relaciones de las altas y bajas tenidas en sus fincas a los efectos del amillaramiento.

De Pósitos
Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio los deudores al Pósito de Alhama.

Administración municipal
El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Izbor y Tablate.

De Hacienda
Ha sido declarada la responsabilidad personal de los alcaldes de Monfilla, Benalúa de las Villas, Trugillos, La Peza y Laborillas, por estar en descubierto con la Hacienda pública.

Riague de locura
Ayer a la salida del exprés de los Andaluces acudió a la estación D. Alberto Gálvez, en unión de su padre y esposa, ocupando un departamento de primera clase, con objeto de trasladarse a Puente Genil.

Momentos antes de partir el tren, el señor Gálvez (padre), fué acometido de un repentino ataque de locura furiosa, que causó la natural alarma en los demás viajeros y personas que ocupaban el andén.

El jefe de estación ordenó a los señores Gálvez que abandonaran el departamento o que en su defecto, para poder continuar el viaje, tenían que adquirir un departamento completo.

Don Alberto Gálvez y su esposa auxiliados de varias personas pudieron apagar del coche al pobre desequilibrado, quedándose todos en Granada.

El impuesto único
Se reunieron los socios de la Liga granadina a las diez y cinco de San Pedro, concurriendo con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho, para celebrar la primera reunión semanal, en la que se tratará del millón en proyecto y leer y comentar libros que tratan del impuesto único.

La entrada es pública.

Instrucción pública

Maestros Interinos Han sido nombrados maestros interinos de Pórtugos, D. Encarnación Rosillo García; de Torres (Jaén), D. José Barea Sevilla; de Chime-Labrón (Almería), D. María García Sáez; y de Rus (Jaén), D. Francisco Expósito Duero.

meña del domicilio de sus padres, en Viznar.

Trinidad López Teba, de cuarenta y cinco años, y Francisco Santisteban de cuarenta y siete, fueron asistidos en el mismo establecimiento, de fracturas en las piernas, causadas a consecuencia de haber dado caídas en la vía pública.

Noticias mineras

Don José Jiménez Díaz, ha solicitado 58 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de San Fernando, en el término de Orgiva.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata; vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura.

El falso imitador que, vil y artero, busca al "Licor del Polo" imitaciones, arremetiendo a los legítimos, por plagiarlo y necio compañero.

Quien prueba los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Crónica de espectáculos

En Cervantes Efectos del divorcio En segunda sección estrenóse anoche la zarzuela en un acto, de los señores Santero, Vivas y Acebedo Efectos del divorcio.

Como su nombre lo indica, estamos en pleno reinado del divorcio. Dos parejas de esposos que después de rendir culto a esa ley anhelada por bastantes mortales contraen nuevas nupcias, cada cual con la mujer del rival.

Defendieron muy bien la obra los señores Duval y Marco, así como la señorita Paredes, que cada noche gusta más al público por sus excelentes cualidades de artista.

El público sigue premiando con su asistencia, la labor que vienen ejecutando los simpáticos artistas de la compañía de Emilio Duval.

Los elementos católicos, obreros en su mayoría, celebrarán un mitin en el teatro Alhambra el próximo domingo, con motivo del aniversario de la publicación de la enciclica Rerum Novarum.

Casos y cosas

Francisco Lorenzo Ferrer, enfermero del hospital de San Lázaro, marchaba ayer tarde, a las dos, por la plaza del Carmen, siendo víctima de uno de los ataques epilépticos que a diario sufre.

En el hospital de San Juan de Dios fue curado ayer el niño de diez meses Juan García Cañas, de quemaduras graves que se produjo al caer en la chi-

Revistas

Las Maravillas de España Que España es un país atrasado, donde los síntomas del progreso, en sus múltiples manifestaciones, rara vez se destacan de la rutina de sus procedimientos; es este un estribillo que de tanto oírlo repetir nos sabemos de memoria todos o casi todos los españoles.

Las Maravillas de España es una serie de 3 álbums, que como su título indica, tienen por misión dar a conocer todo cuanto de maravilloso encierra nuestra patria.

Para esta noche se anuncia el estreno de la tercera serie de Los misterios de Nueva York, titulada La tumba de hierro. Píñede asegurarse que en esta tercera parte el interés aumenta de modo extraordinario y la emoción llega a límites inconcebibles, pues el novelesco asunto está desarrollado con tal maestría y la presentación es tan artística y sorprendente, que no hay obra alguna que le aventaje.

Se estrenarán además otras hermosas películas, entre ellas una en dos partes titulada La deuda de su hermano y la interesantísima Revista Pathé, con informaciones de todas partes.

Mañana, estreno de El retrato mortal, cuarta serie de los Misterios de Nueva York.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Señoras: ¿Queréis vestir elegantemente a vuestras hijas con zapatos blancos modelo París?, en la acreditada zapatería

URRUTIA

los encontrarán de gran gusto en todas clases y precios UNICA CASA DEDICADA A LAS NOVEDADES Reyes Católicos, 5, GRANADA, Milagro, 5

Cartera de m. Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares. Francisco Martínez Barrera, con la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Martín Quesada y Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Jaén. El abogado del Estado con el ministerio fiscal, sobre competencia; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado, Contra Juan Grima Hernández, sobre robo; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Licencia Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Campillos (Málaga), D. Francisco Juan y Cabello.

El casamiento falso La causa que el público llamó desde que comenzó a instruirse, con el nombre de casamiento falso, ha sido señalada de nuevo para el día 8 del próximo Junio.

Sin oficinas Por celebrarse el cumpleaños del Príncipe de Asturias, en el día de hoy no habrá oficinas ni vistas en esta Audiencia.

Suspensión Por enfermedad del procesado Juan José López Plata, se suspendió ayer la vista del juicio por jurados, en causa seguida contra dicho procesado por el delito de rapto.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta ciudad, el ex decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cijuentes Vilchez.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Antonio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la solemnidad de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En Santa Inés. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Revistas

Las Maravillas de España Que España es un país atrasado, donde los síntomas del progreso, en sus múltiples manifestaciones, rara vez se destacan de la rutina de sus procedimientos; es este un estribillo que de tanto oírlo repetir nos sabemos de memoria todos o casi todos los españoles.

Las Maravillas de España es una serie de 3 álbums, que como su título indica, tienen por misión dar a conocer todo cuanto de maravilloso encierra nuestra patria.

Para esta noche se anuncia el estreno de la tercera serie de Los misterios de Nueva York, titulada La tumba de hierro. Píñede asegurarse que en esta tercera parte el interés aumenta de modo extraordinario y la emoción llega a límites inconcebibles, pues el novelesco asunto está desarrollado con tal maestría y la presentación es tan artística y sorprendente, que no hay obra alguna que le aventaje.

Se estrenarán además otras hermosas películas, entre ellas una en dos partes titulada La deuda de su hermano y la interesantísima Revista Pathé, con informaciones de todas partes.

Mañana, estreno de El retrato mortal, cuarta serie de los Misterios de Nueva York.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Señoras: ¿Queréis vestir elegantemente a vuestras hijas con zapatos blancos modelo París?, en la acreditada zapatería

URRUTIA

los encontrarán de gran gusto en todas clases y precios UNICA CASA DEDICADA A LAS NOVEDADES Reyes Católicos, 5, GRANADA, Milagro, 5

Cartera de m. Oidor

Señalamientos para mañana. Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares. Francisco Martínez Barrera, con la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogados, señores Escobar y Martos; procuradores, señores Martín Quesada y Rivas; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Jaén. El abogado del Estado con el ministerio fiscal, sobre competencia; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado, Contra Juan Grima Hernández, sobre robo; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Licencia Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Campillos (Málaga), D. Francisco Juan y Cabello.

El casamiento falso La causa que el público llamó desde que comenzó a instruirse, con el nombre de casamiento falso, ha sido señalada de nuevo para el día 8 del próximo Junio.

Sin oficinas Por celebrarse el cumpleaños del Príncipe de Asturias, en el día de hoy no habrá oficinas ni vistas en esta Audiencia.

Suspensión Por enfermedad del procesado Juan José López Plata, se suspendió ayer la vista del juicio por jurados, en causa seguida contra dicho procesado por el delito de rapto.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta ciudad, el ex decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cijuentes Vilchez.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Antonio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la solemnidad de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En Santa Inés. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población Ayer 2 nacimientos y 4 defunciones. Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 478 raciones de comida. En el Asilo nocturno permanecieron anoche 39 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes Funciones para hoy: A las ocho y cuarto.—La carne flaca. A las nueve y cuarto.—Molinos de viento. A las diez y media.—Diana cazadora. A las once y media.—La gaita blanca. Precios.—Butaca, 0,64 pesetas; entrada principal, 0,17; paraiso, 0,13. El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómica-dramática del eminente actor Francisco Fuentes Función para hoy: A las nueve.—La comedia en tres actos El infierno.—La comedia en tres actos Precios.—Butaca, 1,52 pesetas; entrada principal, 0,43; paraiso, 0,26. Salón Regio Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintidós, nueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos - RAYOS X - Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

Brillantina

Limpia todos los metales Especialidad para limpiar Oro, Plata, Platino, Cobre y todos los níquelados. De venta en todos los establecimientos. Precio, 10 céntimos caja

SE ALQUILA

el Carmen llado El Paraiso, situado en el sitio más hermoso y pintoresco a la entrada del camino de Cenes, con magníficas vistas a Sierra Nevada y a la Vega. En él se han hecho grandes reformas y mejoras, tanto en sus habitaciones como en sus huertos. Tiene agua abundantísima y está muy próximo al tranvía de las Vestillas. Para informes y condiciones de arriendo, en el mismo Carmen, en el estanco de la Parrilla, camino de Cenes, o en la calle de la Alhóndiga, 39, capataz.

Las Cortes

Congreso Madrid 9 Hoy se han celebrado las sesiones preparatorias en ambas Cámaras. La del Congreso la abrió el señor Díaz Cordovés, que fué el primer diputado que envió el acta a la Cámara.

Seguidamente se constituyó la Mesa de edad presidida por el señor Reche y actuando como secretarios los señores marqués de Valdeavia, Villanueva (hijo), y Barroso (hijo). Este leyó una comunicación del presidente del Consejo de ministros, señalando las tres de la tarde para la sesión regía que se celebrará mañana y el ceremonial de ésta.

También leyó los decretos nombrando la Mesa del Senado. A continuación procedió al sorteo de las comisiones que recibirán a la familia real. Y se levantó la sesión, asistieron a ésta sesenta diputados, predominando los que vienen por primera vez al Parlamento.

Senado

Ha presidido la sesión preparatoria del Senado don Justo Martínez, acompañado de los secretarios de edad, señores Izquierdo, Rengifo, marqués de Linares y don Alfonso Díaz Agero. El primero leyó los decretos sobre los cambios de Gobierno, disolución y convocatoria de las Cortes y nombramiento de senadores vitalicios y de presidente de Senado.

Don Justo Martínez, que presidia, dijo que en vista del decreto que acababa de leerse, pasara a ocupar la presidencia el marqués de Alhucemas. Este manifestó que no quería alterar la costumbre y que dejará para cuando esté constituido el Senado el expresar su agradecimiento por haber sido honrado con la Presidencia.

Propuso después se acordase un voto de gracias para la Mesa de edad. Seguidamente designáronse los señores encargados de recibir a la familia real en el acto de la apertura del Parlamento. Se acordó que las sesiones se celebren a las tres de la tarde. Por último, nombróse la comisión de actas, levantándose la sesión.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 7 de Mayo de 1916 Trigo.—Sobranse anterior, 334 quintales métricos. Entradas, 54.—Total existencias, 388. Se vendieron 28 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobraron 360 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas. Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 39,77 a 41,47 pesetas los 100 kilos, (de 17,50 a 18,25 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 10 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 33,33 a 34,37 pesetas los 100 kilos, (de 16 a 16,50 los 48 ídem equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, de 43,10 a 68,96 pesetas los 100 kilos, (de 25 a 40 los 58 ídem equivalentes a la antigua fanega). Maíz, a 28,70 pesetas los 100 kilos (a 15,50 los 54 ídem equivalentes a la antigua fanega). Habichuelas largas, a 60 pesetas los 100 kilos; cortas, a 58. Aceite nuevo, a 95,63 pesetas los 100 kilos, (a 11 los 11 y 1/2 ídem). Vinagre, a 34,35 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 ídem). Metales Ayer se cerraron en el Madero 15 reses mayores, con peso de 2.067 kilos, al precio de 2,25 a 2,40 cada uno; 94 borregos, con 741, a 2,10.

Francisco Romero Molina

ANDEN DE COSTA 46.—ALMERIA Despacho de Aduanas.—Transportes Internacionales Servicio especial de mercancías en transporte combinado desde domicilio a domicilio, con corresponsal en todos los puertos del Mediterráneo. Forfait de trabajos para toda clase de mercancía Se admiten embarques para todos los puertos del mundo.

Balnearios de ZÚJAR

(GRANADA) REUMA, NERVIOS, PIEL Primera temporada oficial, desde 1.º de Mayo al 20 de Junio. Jefe de cocina, D. José Lafuente. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio. Pedir folletos y presupuestos gratis.

BALNEARIO DE TOLOX

PROVINCIA DE MALAGA Manantial Azoado y Radio-Activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para calartos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos. Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas; Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del balneario a su propietario, Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX. Unico depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Rivera, Granada, 61, 2.º.—Málaga. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública. FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN

Realización verdad

Se realiza gran cantidad de muebles de todas clases. PRECIOS ECONOMICOS NUEVA DE SAN ANTON, 20.—GRANADA

Café Alameda

Conciertos todas las noches Servicio esmerado.—Tresillo Billares 75 céntimos hora.

SEÑORAS

Prontitud, elegancia y economía la obtendréis visitando el taller de modas de Concepción Núñez. Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

TELEGRAMAS

Reunión de las minorías conservadoras

Los que asisten A las cuatro de la tarde se reunió en el Senado las minorías conservadoras. Hicieron acto de presencia 57 senadores; asistieron 13. Los diputados que asistieron eran 69 y los adheridos 12. Al entrar el señor Dafo en el salón fué acogido con grandes aplausos y vivas al jefe de los conservadores.

Discurso de Dato Hecho el silencio, el señor Dato usa de la palabra para lamentar, en primer término, la ausencia de algunos correligionarios que formaron parte de las mayorías en las pasadas Cortes. Elogia la labor patriótica que éstas realizaron hasta el advenimiento prematuro del partido liberal al Poder. Muchos de aquellos correligionarios—dice—hubieran continuado a nuestro lado de no retirarse, unos, sus candidaturas, y otros de no haberlo impedido los abusos y coacciones que contra ellos se realizaron.

No quiero hacer programa—agrega—porque no creo en la virtualidad de los programas, pues yo tengo el criterio de que la política es el arte de aplicar a las circunstancias aquella parte de los ideales que la oportunidad hace posibles. Declara seguidamente que el partido conservador no irá a las Cortes en son de encono de oposición, pero sí necesitamos justificar nuestra actitud ante el país.

Por eso me interesa recordar cómo y por qué abandonamos el Poder. Nosotros estábamos asistidos de la confianza de la opinión pública y esperábamos una franca colaboración de las minorías parlamentarias, pero, como todos recordáis no sucedió así. Habíamos estimado primordial la reorganización de nuestras fuerzas militares, del ejército de la Patria, teniendo en cuenta para esa reorganización la guerra que ahora late en casi toda la Europa y el interés sacratísimo de nuestro pueblo.

Recordar la oposición que se hizo a las reformas militares, llegando hasta la obstrucción algunos diputados. No fué esto solo. La mayor parte de las minorías se reunieron para de-

clarar luego que no solo obstruccionarían, sino que se opondrían a la continuación de los debates; no votando los proyectos económicos. Nosotros habíamos aumentado la circulación fiduciaria; habíamos dado las mayores facilidades a los industriales agrícolas, permitiendo la instalación de nuevas industrias; habíamos ensayado en Cádiz los puertos francos; habíamos obtenido con la ley de subsistencias grandes almacenes y depósitos; habíamos llegado a una inteligencia para aumentar la producción y la exportación; habíamos presentado el proyecto de ferrocarriles secundarios; habíamos dado facilidades a los Bancos locales; y a nosotros se nos dijo que éramos un peligro si no antepusimos la discusión de los proyectos económicos a la aprobación de las reformas militares. Surgió la guerra y apresuramos nuestra declaración de neutralidad, siguiendo una política leal y sincera en los momentos en que la vida económica mundial parecía paralizarse. Pedimos auxilio del Banco de España para la Industria, la Agricultura y la Banca, y de este modo procuráramos y al fin conseguimos evitar muchos posibles catástrofes dentro de nuestra patria.

Apresuramos la aportación de elementos para la defensa nacional; fuimos previsores para el Ejército que defendía en África el honor de la Patria; no pensamos ni quisimos salir de la normalidad constitucional ni mermar ningún derecho de los ciudadanos, y sin declaraciones de estados de guerra, conseguimos mantener el orden público a pesar de tropezar con una gran crisis—obra, agravada con la repatriación de miles de familias. El país dirigido por nosotros mantuvo admirable serenidad. No hace falta que recordemos la protección que encontramos en los ministerios de Estado y Hacienda la importación de primeras materias y la exportación de productos industriales. Nuestra Bolsa no interrumpió tampoco sus labores. Con estos antecedentes creímos estar asistidos para merecer la confianza y el apoyo del partido liberal y de las otras minorías. Lo que sucedió todos vosotros lo sabéis: fué que la obra económica que veníamos realizando quedó interrumpida. Si yo fuese anónimo a reproduciría que ha venido un interrogado de

cinco meses en que no hemos visto ninguna medida económica salvadora.

Tres ministros de Hacienda y hasta la fecha nada han hecho.

De otras cosas me parece prudente callar. Creo como el ilustre Eche-garay que en estos momentos, como mejor se sirve a la Patria es callando.

Solo hablaríamos si viéramos que se pretende salir de la política de neutralidad, porque con ella prestamos grandes beneficios al País.

Nosotros no tenemos porque sentir los odios que separan a los beligerantes y por eso no debemos ir a la lucha pasional a que pretenden llevarnos algunos.

Limitemos el ejemplo de nuestro Monarca que en estos momentos es ante el mundo entero la encarnación augusta de la piedad universal.

Permanezcamos unidos todos los españoles y reservemos los esfuerzos para la defensa de nuestros peculiares intereses. ¡Pensemos acaso, en que podemos llegar a ser continuadores de pasadas glorias!

Concluye manifestando el señor Dato que el partido conservador ayudará al Gobierno a todo cuanto conduzca en defensa y prestigio de los intereses de España puesto que al otro lado de las fronteras el Gobierno es la representación genuina de la Patria.

Grandes aplausos acogieron el final del discurso del señor Dato.

Las Mesas de las Cámaras. Anies de dar por terminada la reunión, el señor Dato propuso para una vicepresidencia del Congreso a don Salvador Canals; para la secretaria de la misma Cámara el conde de Peña Ramiro, y para secretario del Senado a don José M. Garay.

A las cuatro de la tarde terminó la reunión.

Informaciones ministeriales

Madrid 9

De la Presidencia. El conde de Romanones manifestó hoy que había acompañado al Rey a la inauguración de la casa de los ferroviarios, añadiendo que el acto había resultado magnífico.

Después, dijo que había tenido una larga conversación con los señores Ruiz Jiménez y Gasset, sobre el conflicto entre el personal de los ferrocarriles del Norte y la Compañía.

Acerca de este punto, no pueden anticiparse ahora impresiones optimistas ni pesimistas.

Anadió el conde de Romanones que habían llegado a Madrid muchos senadores y diputados ministeriales, y que había recibido adhesiones muy entusiastas de quienes no pudieron trasladarse a las Cortes para asistir a la reunión de las minorías.

Aludiendo al discurso que pronunciará esta noche en dicha reunión, dijo que será breve porque va dirigido a sus amigos y no contiene programa alguno, pues hay que tener presente que mañana leerá el Rey el Mensaje y en ese documento se contiene el programa del Gobierno.

Refiriéndose a los propósitos que se atribuyen al señor García Prieto de licenciar a sus amigos, manifestó el conde de Romanones que habría que esperar a esta noche para conocer la declaración oficial.

Desde luego—terminó diciendo el jefe del Gobierno—pueden ustedes asegurar que dentro de la mayoría no hay fracciones.

De Fomento

El ministro de Fomento ha manifestado, con objeto de regular la cuestión del trabajo para los obreros, ha dirigido una circular a todas las clases de ingenieros que tengan obreros bajo sus órdenes, con objeto de que remitan diariamente noticias de la falta y sobra que haya en las respectivas comarcas.

De este modo se podrán llevar y traer desde una provincia a otra, según sobren o falten, para darles ocupación a todos.

Esto, añadió el señor Gasset, es más práctico que las bolsas del trabajo.

Hoy se han inscrito más de mil obreros para las minas de Puertollano, y en breve marcharán a su destino.

Agregó el ministro que tenía buenas impresiones sobre los asuntos de los ferroviarios.

Espera la llegada de una comisión de Valladolid.

Notas políticas

Madrid 9

Posesión de un subsecretario. A la una y media de la tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, conde de Santa Engracia.

Asistió al acto el subsecretario saliente señor Chapaprieta, cambiando-se entre éste y el entrante las frases de rubrica en tales casos.

Comentarios. En los pasillos del Congreso todas las conversaciones recaen sobre las personalidades que no tienen asiento en la Cámara en esta legislatura.

Todos lamentaban especialmente la ausencia del señor Azcárate.

Presentación de credenciales. Con el ceremonial de rubrica pre-

sentó hoy sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador de Rusia en Madrid.

El acto, que fué muy solemne, se celebró en el salón del Trono.

Rodeando al Rey, estaban el Gobierno y los altos palatinos.

El diplomático ruso llegó a Palacio en una carroza de gran gala, seguida de fuerzas de la escolta real.

Introducido en la cámara regia, leyó con la venia del Monarca un breve discurso, cuya nota saliente fué la de hacer resaltar la caritativa conducta del Rey de España en la guerra, contribuyendo a mejorar la suerte de numerosos prisioneros rusos o internados en las provincias ocupadas por el enemigo.

Estos servicios—decía el embajador en su discurso—son muy apreciados en Rusia y tendrán feliz repercusión para lo futuro en las relaciones de Rusia con España.

El Rey contestó diciendo que en esa conducta con los prisioneros rusos e internados, encuentra la satisfacción del deber cumplido, siendo las palabras del embajador estímulo que le aliente para continuar la empresa, que tendrá sobrada recompensa si sirve para estrechar más los lazos que unen a ambas naciones.

Terminados los discursos, el emba-jador ruso cumplimentó a la familia real y después hizo las acostumbradas visitas de cortesía al Gobierno.

La línea de Nueva York

El Director General de Comercio ha sometido a la firma del ministro de Fomento las bases convenidas con la Compañía Trasatlántica para la sustitución de los servicios entre España y Filipinas, en la forma ya conocida, con la adición de que se ha obtenido que la Compañía ponga a disposición de la Junta de transportes la mitad del tonelaje útil para carga en la nueva línea de Nueva York, con objeto de que la mencionada Junta fije libremente los fletes y disponga el orden de preferencia en los encargos.

Esta concesión que significa 85.000 toneladas anuales, es muy importante.

Hasta ahora los contratos con la Trasatlántica no tenían limitaciones más que para las tarifas de exportación, pero disfrutaban de amplia libertad en los fletes de importación.

Actas informadas

Esta tarde se han recibido en el Congreso informadas por el Tribunal Supremo, las actas de Montilla, Toledo, Arévalo, Riaño, Puigcerdá, Gronellers, Cádiz, Seo de Urgel, Puerto de Santa María, San Clemente, Grazealema, Sorbas y Baza.

Se desconoce el contenido de los dictámenes.

Reunión de los reformistas

Nota oficial

En el domicilio del señor Pedregal, se han reunido los reformistas. La reunión duró hora y media.

Aunque no tiene representación parlamentaria, asistió el señor Azcárate, requerido por toda la minoría.

De la reunión se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Presidió el señor Azcárate, y asistieron los señores Melguindes Alvarez, Pedregal, Valdés, Corujedo, Lamana, Hurtado, Rodríguez, Uña, Hoyos, Palacios, Barcia, Landeta y Pou.

Por hallarse ausentes, enviaron su adhesión los señores Moya Gastón, Zulueta y Llari.

No obstante la conducta observada por el Gobierno con el partido reformista, la minoría acordó, por unanimidad, asistir a la sesión de apertura de las Cortes, sin que esto signifique cambio ni modificación alguna en su actitud política.

En vista de las referencias acogidas por la Prensa acerca de los dictámenes emitidos por el Tribunal de actas, considera la minoría absolutamente indispensable, tanto por el prestigio de aquel alto Tribunal como por la autoridad constitucional del Congreso, recabar para éste el derecho de discutir y votar con entera libertad los informes sometidos a su deliberación.

Se acordó designar al señor Barcia para que forme parte de la comisión de incompatibilidades y al señor Uña para secretario de la minoría.

La casa de los ferroviarios

Madrid 9

Animación. Como se había anunciado, hoy ha tenido lugar la inauguración de la casa de los ferroviarios.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, había extraordinaria animación en el nuevo domicilio de los ferroviarios españoles.

En las inmediaciones había también numeroso público.

Llegada del Rey

El Monarca había mostrado deseos de inaugurar la casa de los ferroviarios y se presentó allí a la hora que de antemano se le había fijado.

Recibieron a don Alfonso, los ministros, las principales autoridades madrileñas, el señor Maura, los señores Rodríguez Sampedro y Bergamín, otras personalidades, los directores de los ferrocarriles del Norte, Mediodía, Madrid-Cáceres-Portugal y Andaluces, la Junta directiva de la Asociación de ferroviarios y muchos asociados.

El edificio, que es magnífico, estaba profusamente engalanado.

A los acordes de la Marcha Real,

penetró don Alfonso en el gran salón central, saludándolo los obreros y empleados con estruendosos vivas.

La ovación duró largo rato.

Discurso del presidente

El presidente de la Asociación, señor Saavedra, pronunció, con la venia del Monarca, un breve discurso haciendo un resumen de la vida social de los ferroviarios y expresando la gratitud de los obreros y empleados hacia el Rey y el Gobierno, quienes los atendieron cariñosamente para el mejor desenvolvimiento de la Asociación.

Discurso del Rey

Don Alfonso leyó después un discurso, en el que se siente orgulloso del título de presidente honorario que la Asociación le ha conferido.

Me siento orgulloso, porque veo los incansables trabajos, los grandes progresos, las nobles empresas, educadoras y benéficas que realiza la Asociación.

Luego, elogia el Rey los servicios que prestan a la Patria los ferroviarios, considerando como obligada la acción tutelar que ejercen sobre la Asociación las Compañías y los Gobiernos.

Agradece los delicados propósitos de patriotismo que el presidente expuso para el caso de que la nación demandara, en la hora suprema del peligro, sacrificios a los asociados.

Enaltece el trabajo y la perseverancia de los ferroviarios españoles, quienes con una amplia organización aspiran aspiran ser tan aptos para este servicio como los mejor preparados y dispuestos en el extranjero.

Proseguid—exclama el Rey—esa labor que facilitará en su día la aspiración de nacionalizar por entero esta gran riqueza circulatoria, incorporándola al Estado.

Estima en lo mucho que valen los sentimientos expresados hacia su persona y dice que se limitó al estricto cumplimiento de elementales y gratísimos deberes.

Todos trabajamos—termina diciendo el Monarca—por el engrandecimiento de la Patria en cuyo propósito no debemos desfallecer jamás.

Visita al edificio

Concluida la lectura de su discurso, entre constantes muestras de entusiasmo, recorrió el Rey el edificio visitando las oficinas, bibliotecas y las diferentes secciones de enseñanza.

Otroció volver a esta casa más atentamente y aceptó un espléndido lunch con que se le quiso obsequiar.

Los asistentes al acto, así como la muchedumbre que había en la puerta y alrededores del edificio, aclamaron con entusiasmo al Monarca cuando éste montó en el automóvil que lo condujo a Palacio.

La guerra europea

Madrid 9

Yanquis y alemanes

Instrucciones

Comunican de Copenhague, que Alemania ha dado ya instrucciones a los comandantes de los submarinos sin esperar contestación a la nota enviada al Gobierno de los Estados Unidos.

La nota americana

Comunican de Washington que se ha publicado la contestación del Gobierno norteamericano a la nota alemana.

Dice que el Gabinete yanqui considera la nota de Berlín como un compromiso escrupuloso de que en lo sucesivo se modificará la política submarina y Alemania observará las leyes internacionales.

Los Estados Unidos declaran, que consideran como sentido que Alemania no se propone hacer defender el mantenimiento de esta nueva política del resultado de las negociaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y cualquier otro Gobierno beligerante, aunque ciertos párrafos de la nota alemana parecen susceptibles de tal interpretación.

La nota añade que, con objeto de evitar erróneas interpretaciones posibles, los Estados Unidos notificarán a Alemania que no pueden aceptar, ni menos discutir, cualquier gestión acerca de los respetos que deben guardarse por las autoridades navales a los derechos de los ciudadanos norteamericanos en alta mar y a los derechos de los neutrales o no combatientes.

La responsabilidad en tales cuestiones se declara como individual y no conjunta, como absoluta y no relativa.

El Papa no interviene

La agencia Renter dice, que está autorizada oficialmente para declarar que el Vaticano afirma como totalmente desprovista de fundamento la información publicada de que el Papa hubiese telegrafado al Kaiser y a Wilson, recomendándoles la conciliación en las negociaciones que tienen enablad.

Miscelánea de la guerra

Una prohibición

El Gobernador de Sevilla ha prohibido las sesiones cinematográficas en que se representaban cuadros de la guerra europea.

Estas funciones eran organizadas

por la colonia francesa y se celebraban en el Restaurant Francés.

No es mal cálculo

Entre los agentes de Bolsa de Madrid, se ha comentado vivamente un artículo que publica el Boletín de la Bolsa de Francia, afirmando que el Gobierno francés piensa incautarse de todos los valores de los países neutrales, y con ellos abrir un préstamo que probablemente será en España.

Con la cantidad que produzca pagará Francia las compras que se realicen en nuestra patria en pesetas y de este modo evitará la baja de los francos y de los valores franceses.

Esta cantidad será bonificada con un uno por ciento.

El Príncipe de Gales

Comunican de Roma, que según telegramas del cuartel general, el tercer día de permanencia del príncipe de Gales entre las tropas italianas, lo dedicó a visitar el frente del Casso, entre un verdadero diluvio.

El Rey Víctor Manuel y el Príncipe marcharon esta mañana en automóvil a la residencia real y varias veces tuvieron que apearse y seguir a pie hasta los más altos observatorios.

Al pasar por los pueblos, éstos estaban empavesados con las banderas nacionales e inglesas.

En todas partes fueron muy aclamados.

Diputado preso

Según telegrafían de París, noticias de Alemania indican que el diputado socialista Liebnetcht, seguirá preso.

La moción presentada por los socialistas pidiendo su libertad, ha sido derrotada en votación por los conservadores nacionales y liberales centralistas.

La intervención de Portugal

Según telegrafían de París, Bernardino Machado, presidente de la República portuguesa, declara hoy en Le Journal, que la guerra es popular en su país, y representa el sentimiento exacto de la nación.

Añade, que Portugal la acepta con todas las responsabilidades y deberes.

Se han orgnizado fábricas que, trabajan activamente para multiplicar el material y municiones.

Todos los hombres válidos han sido llamados a las armas por la movilización. Las reservas acuden a los cuarteles con regularidad.

Se han creado sólidos cuadros de oficiales en cifra tal, que llegará a ser imponente.

Portugal—dice Bernardino Machado—no es rico. Todo esto cuesta enormes sacrificios, pero los aceptamos de buen grado y sin segundas intenciones, satisfechos de estar dispuestos para la hora en que se nos llame.

Pero conviene que los aliados, sabiendo cual es nuestra voluntad y conociendo nuestros esfuerzos, nos ayuden con su crédito para que procedamos con mayor rapidez.

Cerveza por carbón

Se tramitan negociaciones entre el Gobierno danés y las autoridades alemanas para el paso con destino a Alemania de cinco millones de botellas de cerveza danesa a cambio de cierta cantidad de carbón alemán.

Ministros franceses en Rusia

Comunican de San Petersburgo que han ligado los ministros franceses Viviani y Thomas para devolver la visita que hizo a Francia el ministro de Hacienda ruso.

Además, tiene por objeto su viaje testimoniar al Gobierno imperial, en el momento en que tropas rusas acaban de llegar a Francia que los sentimientos de cordialidad y unión se han estrechado aún más con veinte meses de guerra.

El Czar recibió en Audiencia a los ministros franceses.

El jefe del Gobierno ruso les ha obsequiado con un almuerzo.

Asistieron todo el Gobierno y el embajador de Francia en San Petersburgo.

Canje de heridos

El Gobierno de Berlín ha aceptado que un buque hospital se utilice para la repatriación de los heridos prisioneros de guerra.

Alemania desea saber solamente la fecha de su repatriación.

Dicho buque dejará en Fleringue los heridos alemanes y embarcará en dicho puerto a los heridos ingleses.

España en Africa

Madrid 9

Noticias sobre una operación

Se cree que hasta mediados de la semana actual no habrá en Madrid noticias sobre el resultado de la anunciada operación en Africa.

Muerte del falso Roghi

El alto comisario de España en Marruecos telegrafió hoy al ministro de la Guerra, diciéndole que, según le comunica el comandante general de Melilla, se confirma la muerte del falso Roghi, el Kadive Buchuag, ocurrido el día 30 de Abril a consecuencia de haber sido herido en una raza efectuada por moros españoles, quienes le persiguieron y le cogieron vivo.

Para comprobación de la muerte, han enviado las ropas de dicho Roghi.

El general Villalva concede al he-

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

BÁLSAMO NEURALGINE

El BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BÁLSAMO NEURALGINE cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

El BÁLSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores re

Enfermos de Estomago e Intestinos... ESTOMACALINA ALFAGEME... ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACIDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.

Agendas Bailly-Bailliere para 1918... Este preparado es el unico ensayado en la mayoria de los Hospitales de España... Contiene: Memoriales, Cuadernos, etc.

Compañía Anónima de Seguros... VAPORES PARA ORAN... Almacén de primeras materias... Carrillo y Compañía

El triunfo de un detective... POR MARC MARIO RAMÓN SOPENA, EDITOR... Provenza, núm. 95.—Barcelona

LA MODA PRACTICA... Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos.

Interesa EL LEON... Aguas de Villaharta Baleario de FUENTE AGRIN... ESTACION FERREA VACARILLA HARTA... COCHES A LOS TRENES CORREOS Y A OTROS, PREVIO AVISO

ANISOSA... Sociedad Editorial de España... Casa del "Heraldo de Madrid"...

za, solapado y ladrón, cometió todas las trauerías imaginables... El cura Malaguerri, triunfante, se llevó a Rita y a Manita a Roma...

El 92 José Calvín Vilchez... En el taller... SE NECESITAN... DESESPERADOS... Nerviosidad de T. González

EL DEFENSOR DE GRANADA... Reyes Católicos, 8, principal... En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos...

LA PURÍSIMA... Fábrica de velas estéricas... LA EUROPEA... COMESTIBLES FINOS... IDIOMA FRANCÉS

Para comprar... muebles nuevos y baratos... Fabbrica de Tejidos... madre, que intentó luchar con ella...